**Cronograma para 8°B**

Asesora: Jadime Ocampo Andrade

**Proyecto de PRODUCCIÓN INTELECTUAL y TEXTUAL 2024**

Colegio Campestre de Armenia S.A.S

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **RESPONSABLE** |
| 8 de marzo | **1ª ENTREGA:** Preliminares de Lectura | SITUACIÓN VITAL, PROPÓSITO DE LECTURA Y PREGUNTAS DE LECTURA formuladas en contexto, desde la Estructura Semántica correspondiente a cada Grado: Nocional, Procedimental, Conceptual y Argumental. | Estudiante |
| 1 de abril | Retroalimentación y observaciones **# 1** | En esta devolución, el docente hará observaciones respecto a la correcta formulación, estructura y coherencia de los 3 elementos presentados en la primera entrega, (a través del medio que el docente determine como más pertinente para las edades de sus estudiantes: digital o en físico). | Asesor P.I |
| Lunes 29 de abril | **2ª ENTREGA:**  Textos Relievados | Textos y párrafos seleccionados, debidamente subrayados o resaltados, según respondan a las Preguntas de Lectura de la Estructura Semántica correspondiente al grado, en archivo de Word/ Google Drive indicando los respectivos *Enlaces, Sitios Web y/o Fuentes de Consulta*, se deben consultar páginas de internet confiables y seguras, que brinden información respaldada académicamente. Después de cada texto debe ir la fuente (a modo de “pie de página”) además del número de Pregunta que se responde con dicha información.  Recuerden que a la par, se debe ir consultando información acerca del concepto que se debe definir de la tesis, para ir construyendo el MENTEFACTO CONCEPTUAL, de la DEFINITORIA. | Estudiante |
| 14 de mayo | Retroalimentación y observaciones **# 2** | En esta devolución el docente determinará pertinencia y validez de las fuentes de consulta, además de la coherencia entre la información relievada y las Preguntas de Lectura. | Asesor P.I |
| 31 de mayo | **3ª ENTREGA:** Respuestas a Preguntas de Lectura y MENTEFACTOS | Respuestas a cada una de las Preguntas de Lectura conservando la estructura Proposicional en ellas, y 1er borrador del MENTEFACTO **CONCEPTUAL** de la DEFINITORIA y del MENTEFACTO **ARGUMENTAL**.  Para esta entrega, el estudiante deberá haber sido informado acerca de las opciones de TIPOLOGÍAS en la que puede realizar su trabajo de Producción Textual y posibles canales de divulgación o formatos audiovisuales para su publicación, según **opciones** dadas en clase. | Estudiante |
| 15 de junio | Retroalimentación y observaciones **# 3** | En esta devolución el docente valorará desde el nivel de profundidad en la investigación, hasta la correcta formulación de las respuestas con estructura Proposicional. Se realizarán las respectivas observaciones sobre el 1er borrador del Mentefacto y REGLAS MENTEFACTUALES propias de cada estructura.  Además de ello, ya debe haberse iniciado el trabajo de entrenamiento y orientación a nivel de aula, sobre la Producción Textual de los chicos y las Tipologías correspondientes a cada grado, por parte de los docentes del área de Lenguaje, Lectores Competentes u otras asignaturas afines. | Asesor P.I. docentes de Lenguaje, L.C y áreas afines. |
| Lunes 22 de julio | **4ª ENTREGA:** Presentación DIGITAL del trabajo, Proposiciones y Mentefactos finales: CONCEPTUAL Y ARGUMENTAL  (Primera escritura: Producción Textual) | Presentación en formato digital con Proposiciones y Mentefacto completamente corregidos (Power Point, Canva, Prezi, etc.) y 1er borrador de la COMPOSICIÓN ESCRITA según la Tipología Textual acordada previamente con el docente encargado (Ej: Texto Informativo, Ensayo, Video Expositivo, Infografía, Noticia, Crónica, Columna / Artículo de Opinión, Comunicado, Video columna, Artículo de Divulgación Científica, Podcast, entre otros). | Estudiante |
| Lunes 12 de agosto | Última retroalimentación y observaciones finales **# 4** | Fecha límite para última retroalimentación y observaciones por parte de docentes encargados sobre: Exposiciones en Presentación Digital, y borrador de Producciones Textuales.  Durante este último lapso de tiempo los docentes deberán haber valorado los proyectos de sus estudiantes, bajo un criterio de MERITOCRACIA según el interés, compromiso y cumplimiento evidenciado por los mismos, en cada una de las entregas anteriores.  (Se realizará filtro por cursos según la claridad en la estructura y profundidad de cada investigación para determinar quiénes se postulan como finalistas o representantes de cada grado para las fechas programadas como Feria de PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y TEXTUAL 2024). | Asesor P.I |
| Lunes 2 de septiembre | **5ª ENTREGA:**  Reescritura Producción textual y Publicación. | Se retoman los trabajos y presentaciones en formato digital, especialmente aquellosque se perfilan como finalistas hasta la fecha, para desprender todo el proceso de Producción Textual y Publicación.  En esta entrega el estudiante deberá presentar la REESCRITURA de su producción textual en la tipología acordada, además de la justificación del FORMATO AUDIOVISUAL elegido para divulgar su producto: herramientas, programas, recursos, guion por escrito y tiempo que pretende emplear para su PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. | Estudiante |
| Lunes 16 de septiembre | Retroalimentación y observaciones **# 5** | En esta devolución los docentes de Lenguaje u otras asignaturas afines, deberán realizar las últimas correcciones de forma y contenido sobre las Producciones Textuales, de modo que sólo reste la publicación en medios digitales o impresos.  Además de ello, el docente valorará la pertinencia y viabilidad del Formato Audiovisual justificado por el estudiante para la DIVULGACIÓN de su producto. | Asesor P.I, docentes de Lenguaje, L.C y áreas afines. |
| Lunes 20 de septiembre | **6ª ENTREGA:**  Producto Audiovisual y canal de divulgación. | PRODUCTO AUDIOVISUAL terminado, en formato digital listo para su divulgación. En este punto del proyecto, los estudiantes deberán tener definidos desde el medio de publicación de sus piezas hasta el mecanismo de socialización de los resultados, en caso de haber desarrollado investigación / experimentación, trabajo de campo, campaña u otra de las alternativas metodológicas expuestas en el documento anterior (Proyecto P.I). | Estudiante |
| Semana del 21 al 25 de octubre | 1. **FERIA** **de PRODUCCIÓN INTELECTUAL** 2. **PUBLICACIÓN PRODUCCIONES TEXTUALES Y AUDIOVISUALES** | * Presentaciones finalistas **“FERIA** **de PRODUCCIÓN INTELECTUAL”** (Ciclos de Pre-escolar, Primaria y Bachillerato). * Publicación de las diferentes **PRODUCCIONES TEXTUALES** según el formato y canal de divulgación asignado previamente para cada Grado.   Durante esta semana el equipo docente y jurados invitados definirán las exposiciones y productos más destacados, para pautar como representantes de la institución en los medios impresos o digitales que se definan para tal efecto. Este junto con otros beneficios, constituirán parte de los acostumbrados RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES que el colegio otorgue a los mejores Proyectos P.I 2024. | -Asesor P.I, docentes de Lenguaje, L.C y áreas afines.  -Directivos, estudiantes, jurados y comunidad educativa en general. |

**NOTA:** A lo largo de todo el proceso anteriormente descrito, tanto estudiantes como docentes, deberán llevar juiciosa y detalladamente el registro digital de cada una de las entregas, al igual que de las observaciones y devoluciones realizadas por el docente, para su respectiva valoración periódica en el área de Lectores Competentes u otras afines. (Se recomienda destinar una Carpeta o Archivo con este propósito desde un principio, donde figuren: NOMBRE DEL ESTUDIANTE, GRADO, TÍTULO DEL PROYECTO, # DE ENTREGA, RETROALIMENTACIÓN RECIBIDA, CORRECCIONES, VALORACIÓN, ETC.)

**¡ Muchas gracias por su compromiso y éxitos con su trabajo !**

**FRANCISCO BUSTAMANTE MARTÍNEZ.**

**Asesor Pedagógico.**

[**franbustamar@hotmail.com**](mailto:franbustamar@hotmail.com)

*Adaptaciones para 8°B: Jadime Ocampo Andrade*